

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE LOS
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INCELAIRE S.A.**

Señores miembros de la Junta General de socios:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía INCELAIRE S.A., me permito elevar a su conocimiento el informe de labores de esta administración correspondiente al ejercicio económico del 2019.

En el citado ejercicio la empresa obtuvo perdida de (OCHOCIENTOS OCHENTA) 64/100 dólares.

Aspiro en el próximo ejercicio económico mejorar la situación financiera de la compañía y obtener utilidades que redunden en beneficio de la empresa y de los accionistas.

Adjunto presento a su consideración el Balance General y el Estado de Resultados y los anexos correspondientes al año 2019 de la compañía INCELAIRE S.A. para su análisis y aprobación.

De los señores accionistas, muy atentamente



GABRIELA LEON CARDENAS
GERENTE GENERAL